

CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 4 / NÚMERO 54

MÉXICO / JUNIO 2011.



HISTÓRICO FALLO

A SINDICATOS, LIBERTAD Y AUTONOMÍA: SUPREMA CORTE

**CTM-SONORA
TRAICIONA
A TRABAJADORES
Y A TODOS SUS
PRINCIPIOS**

PÁG. 6

- **NI GOBIERNO NI EMPRESAS
PODRÁN INTERVENIR EN LA
VIDA INTERNA SINDICAL**

PÁG. 2

**MINAS DE PEÑOLES,
TRAMPAS DE MUERTE**

PÁG. 22

**PARTICIPAMOS EN EL DÍA
DEL MINERO EN CANADÁ**

PÁG. 24

DIRECTORIO



DIRECTOR:

Napoleón Gómez Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:

Sergio Beltrán Reyes
Juan Linares Montúfar
Constantino Romero González
Javier Zúñiga García
J. Genaro Arteaga Trejo
Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:

Julio Pomar

REDACCIÓN:

Arturo Jiménez Jiménez
José Hugo García Salcedo

DISEÑO:

Rocío Mabarak P.

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

¡Súbete a nuestro portal!

www.sindicatominero.org.mx

No más intromisiones de empresarios y autoridades

FALLA LA SUPREMA CORTE A FAVOR DE LA LIBERTAD Y AUTONOMÍA DE LOS SINDICATOS

- CON ESA DECISIÓN, EL PAÍS SE ACERCA AL ESTABLECIMIENTO DE UNA JUSTICIA REAL EN LAS RELACIONES ENTRE LOS SINDICATOS DE MÉXICO Y EL GOBIERNO



El fallo de la suprema Corte de Justicia de la Nación emitido el pasado lunes 20 de junio de 2011 por sus Ministros, se acerca al establecimiento de una justicia real en las relaciones entre los Sindicatos de México y las autoridades gubernamentales, toda vez que al limitar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que no realice ningún tipo de intervención en la vida interna sindical, le prohibió alterar de cualquier manera el ejercicio libre de la voluntad de los trabajadores al elegir o reelegir a sus dirigentes, en pleno uso de su autonomía y libertad sindical.

Aún queda pendiente la resolución del amparo que desde hace tres años interpuso el Sindicato Nacional de Mineros que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia, contra la negativa de esa dependencia a otorgarle el reconocimiento oficial al Dirigente de nuestra Organización Sindical Minera, resolución que sin duda deberá ser planteada en el mismo sentido que por mayoría se pronunciaron los Ministros, pues lo contrario sería establecer un contrasentido jurídico y político que una vez más anularía la libertad sindical, en este caso de Los Mineros.

El avance alcanzado hacia la vigencia de la verdadera libertad y autonomía sindicales por la determinación del pasado lunes 20 de junio de los Ministros de la Corte, es destacable y positivo. Con ese fallo, los Ministros de la Corte empiezan a despejar las sospechas de que indebidamente se iba a mantener una jurisprudencia del año 2000, que definitivamente violaba los preceptos constitucionales y de la Ley Federal del Trabajo, así como los del Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, el cual constituye parte de la Ley Mexicana, a favor de la libertad sindical.

ORDEN Y JUSTICIA EMITE LA SCJN

En el desplegado publicado el domingo 19 y el lunes 20 por la Unión Nacional de Trabajadores, UNT, y el



EL PLENO QUE HIZO HISTORIA.

Sindicato Nacional de Mineros, declaramos que para nuestras dos organizaciones, “y en general, para los sindicatos representativos y autónomos de México, es necesario que la SCJN modifique la jurisprudencia y determine que la autoridad registral no puede negar la toma de nota a un Sindicato que cumple los requisitos formales estatutarios y que debe concretarse a recibir y registrar las actas en las que constan los procedimientos electorales y sus resultados, pues como autoridades administrativas, no pueden juzgar si se cumplieron los estatutos, lo que en todo caso podrán ventilar los miembros del sindicato ante las instancias jurisdiccionales, tal y como ocurre con las demás asociaciones y sociedades civiles y mercantiles”.

Fue en ese sentido que se pronunciaron los Ministros en su sesión del lunes 20 de junio.

En el mismo desplegado referido señalamos, asimismo, que “los más

importantes organismos y asociaciones internacionales han expuesto los motivos de Derecho Internacional que ponen de manifiesto que el control que se pretende imponer por medio de la interpretación administrativa de los estatutos de los sindicatos viola los derechos de los trabajadores. México no debe romper con el marco internacional en la materia. No puede ser el signo del retroceso y así ser visto en el concierto mundial”.

O sea, la decisión de la SCJN comienza a poner orden y justicia en las relaciones entre las instancias gubernamentales y los sindicatos de México.

NUNCA MÁS, AGRESIONES NI INTROMISIONES EN SINDICATOS

La autoridad, según los diversos pronunciamientos ministeriales,



► El buen ciudadano es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretende hacerse superior a las leyes. *Marco Tulio Cicerón (106 a. C. - 43 a. C.). Escritor, orador y político romano.*



MINISTRO JUAN SILVA MEZA, PRESIDENTE DE LA SCJN.

debe limitarse a *revisar*, y no pretender *verificar*, que son conceptos de distinta significación gramatical y jurídica, que las actuaciones sindicales simplemente se ajusten a los requisitos establecidos en los Estatutos sindicales, y nunca pretendan hacer valer determinaciones intromisorias de esa u otra autoridad que violen o puedan violar la autonomía sindical.

El Presidente de la SCJN, Ministro Juan Silva Meza, fue muy categórico en este deslinde de atribuciones. El Estado está obligado, dijo, a respetar las elecciones internas de los sindicatos, y “no puede interferir ni puede tener una participación a través de la cual entorpezca la ejecución de decisiones tomadas por sus agremiados”.

Subrayó el Ministro Silva Meza que “ni siquiera en el caso del regis-

tro sindical, cuando recién se constituye un sindicato, tiene la autoridad administrativa facultades para autorizar o aprobar, menos aún para negarse a reconocerlos, salvo que se incumplan formalidades muy sencillas, estipuladas por la ley”, que otros Ministros señalaron como sí se convocó a asambleas para elección o reelección de dirigentes, las fechas en que se convocó, la mayoría manifestada por los agremiados, etc.

“No es la autoridad administrativa –precisó el presidente de la Suprema Corte– a quien corresponde juzgar la legalidad estatutaria de una elección sindical”.

PALO DE MINISTROS AL AL SINIESTRO LOZANO

Todos estos serios pronunciamientos contradicen la versión

manipulada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, encabezada por Javier Lozano Alarcón, de que el resolutorio del lunes 20 le dio a esa dependencia “facultades para cotejar las actas de asamblea de los sindicatos” y “verificar” los procesos electorales de las organizaciones. Un criterio señaladamente repetido por los Ministros, es que la autoridad no puede ni debe constituirse en tribunal electoral de ninguna especie, o sea, no puede meterse a calificar si son o no son válidas las determinaciones sindicales.

En cuanto a las descalificaciones aparecidas el pasado martes 21, en algún periódico capitalino contra estas determinaciones de la SCJN, y en contra del Sindicato Nacional de Mineros encabezado por el compañero Napoleón Gómez Urrutia, sólo cabe señalar que se trata de personas que obedecen indicaciones de las empresas anti sindicales como Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco, Grupo Peñoles de Alberto Bailleres González y Altos Hornos de México de Alonso Ancira Elizondo, así como del propio titular de la STPS, que miran cómo se esfuma su posibilidad de seguir usando preceptos legales indebidos, que hoy ya son totalmente ilegales, y que desde antes lo eran ya, contra nuestra Organización Sindical Minera, y en general contra los sindicatos representativos y autónomos de México. 🇲🇽

► La Historia no es mecánica porque los hombres son libres para transformarla.
Ernesto Sábato (1911-2011). Escritor argentino.

UNANIMIDAD DE MINISTROS: NO MÁS INTROMISIÓN GUBERNAMENTAL EN ASUNTOS INTERNOS DE SINDICATOS

Después de los debates del jueves 16 y del lunes 20 de junio, de acuerdo al propio Ministro ponente, Luis María Aguilar, este funcionario del alto tribunal se comprometió a presentar un nuevo proyecto de resolución, en el que planteará la necesidad de modificar la ponencia original en el sentido que lo votó la mayoría de los Ministros en la sesión del lunes 20, que acaba con la intromisión gubernamental en los asuntos internos sindicales.

Prácticamente todos los ministros estuvieron de acuerdo con ello.

Hubo dos leves diferencias que no afectan el fondo del fallo emitido. Por ejemplo, que para el Ministro Sergio Valls, la autoridad administrativa no tiene ninguna facultad para cotejar las actas sindicales y se debe limitar a recibirlas y expedir la toma de nota. Y para el Ministro José Ramón Cossío, la autoridad sólo debe verificar que los estatutos o sus modificaciones no violen los derechos fundamentales de los trabajadores.

Hubo una posición claramente mayoritaria en los siguientes aspectos:

- a) Que la autoridad administrativa sólo puede cotejar los documentos exhibidos por el sindicato, para verificar que se cumplieron los pasos o etapas previstos en los estatutos: convocatoria, quórum en la asamblea, etc. (“check list”, o chequeo de lista de asuntos, dijo el ponente).
- b) Que la autoridad administrativa no es competente para determinar si el proceso electoral se llevó a cabo de acuerdo con los estatutos, salvo, claro está, que no se hubieran cumplido todos los pasos previstos en ellos. En este sentido, por ejemplo, si el acta sindical dice que se cumplió el quórum requerido para sesionar, la autoridad no podrá decir lo contrario.

c) Que la autoridad administrativa no puede objetar la legitimidad de las personas que resultaron electas.

d) Que quienes deseen impugnar un proceso electoral, deben acudir a la vía jurisdiccional (o sea, otra vía distinta a la que se está señalando).

Desde luego habrá que esperar la nueva redacción de la propuesta (por el Ministro Luis María Aguilar) y la votación que se produzca, porque el resultado de la sesión del lunes 20 de junio es sumamente alentador para los sindicatos verdaderamente representativos, que no suelen tener la simpatía de las autoridades administrativas, sino lo contrario.

Es imposible precisar el tiempo que llevará la formulación del nuevo proyecto del Ministro Luis María Aguilar, así como el tiempo que le tomará a la SCJN emitir la resolución definitiva, pero presumimos que no será menos de un mes, lo que nos lleva más allá del periodo vacacional de la segunda quincena de julio.

Al terminar la discusión sobre la modificación de la jurisprudencia 2ª/J. 86/2000, se abrió la relativa al recurso de revisión en el amparo sobre la toma de nota del Sindicato Minero, específicamente por lo que hace al reconocimiento del nombramiento del Lic. Napoleón Gómez Urrutia como su Secretario General.

Pero lo positivo es que la modificación a la jurisprudencia señalada, la 2ª/J. 86/2000, que era intromisoria de la autoridad administrativa en asuntos internos sindicales, deja sin argumentos a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS, y prácticamente equivale a que se tenga que conceder el amparo al Sindicato Minero.

Hasta ahí las cosas tal como están en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 🍌

► El argumento se semeja al disparo de una ballesta, es igual de efectivo dirigido a un gigante que a un enano. *Sir Francis Bacon (1561-1626). Filósofo y estadista británico.*

Esquirolaje y rapiña contra auténticos mineros de Cananea

CTM-SONORA TRAICIONA A LA CLASE OBRERA Y TRABAJADORA

- REPUDIAN AUTÉNTICOS MINEROS DE CANANEA EL SUPUESTO CONTRATO COLECTIVO CON LA CTM
- SU CONFABULACIÓN CON GRUPO MÉXICO ES ILEGAL PORQUE AÚN NO ESTÁ RESUELTO EL CONFLICTO DE HUELGA DECLARADO EXISTENTE EN 4 OCASIONES
- ESA CENTRAL OBRERA ABANDONÓ HACE MUCHOS AÑOS SUS PRINCIPIOS SINDICALES Y COMO BUITRE PROTEGE A ESQUIROLES Y RECIBE MIGAJAS

La CTM además de traicionar a sus ideales históricos de fundación, así como a sus principios de velar y proteger el derecho laboral de la clase obrera y trabajadora de México, ahora también traiciona el trato no escrito de mutuo respeto que había mantenido hacia la lucha de los auténticos mineros mexicanos, el cual se mantenía a pesar de haber sido una renuncia silenciosa e inactiva ante la agresión.

Hoy, ese respeto silencioso e inactivo, se volvió abierta y definitivamente cómplice de la brutal agresión de todo tipo: legal, laboral, judicial, político y policiaco, que ya por más de 5 años se ha mantenido por parte del gobierno y empresarios en contra nuestro Sindicato Nacional de Mineros.

La CTM, en otrora tiempo baluarte de la clase trabajadora mexicana, se

lanza hoy como buitre contra nuestros compañeros auténticos mineros de las Secciones 65 de Cananea, Sonora; 17 de Taxco, Guerrero, y 201 de Sombrerete, Zacatecas.

Ante todos estos hechos, queda claro que sólo los espurios, como el “charro” y traidor Javier Villarreal Gámez, sus esquirols y algunos otros, tienen que estar sostenidos por la fuerza pública, pues a los auténticos líderes los protegen los trabajadores. Villarreal Gámez, igual que sus iguales, son unos traidores a la memoria de Napoleón Gómez Sada y de Fidel Velázquez, a los postulados de esa central y a todos los trabajadores de México. Fidel Velázquez, y Napoleón Gómez Sada sí eran hombres, no como los que han traicionado y se han doblegado al gobierno de la derecha y a los empresarios antisindicalistas.

Recordamos que nunca jamás la CTM, ni a nivel estatal ni a nivel fe-

Fox y Abascal iniciaron la persecución política contra el Sindicato Nacional de Mineros y el compañero Napoleón Gómez Urrutia

deral, se manifestó en apoyo a los mineros en huelga desde el 31 de julio de 2007, sino que guardó un silencio cómplice y ahora de actitud de esquirol de los intereses ilegales del Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, el arrogante empresario impune de diversos atentados y asesinatos de trabajadores mineros, que son del pleno conocimiento de la opinión pública nacional e internacional.

► Hay mucha gente en el mundo, pero todavía hay más rostros, pues cada uno tiene varios.
Rainer María Rilke (1875-1926). Escritor austríaco.

Con este hecho, la CTM está definiéndose no sólo contra el Sindicato Nacional de Mineros, sino contra toda la clase trabajadora de México y del mundo.

Su actitud de cobijar y sindicalizar a esquiroles y a policías disfrazados de esquiroles, al atentar y quitarles el empleo a los auténticos trabajadores mineros que han dado el esfuerzo de una vida entera a favor de la empresa de Germán Larrea, la CTM se tira a los pies de éste y del funesto secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón.

Con todas estas actitudes, la CTM está atentando contra un profundo legado histórico, el sagrado derecho a la huelga de la clase trabajadora mexicana. De manera servil, se pone a favor de los intereses de Grupo México y del actual gobierno reaccionario encabezado por Felipe Calderón Hinojosa, mediante la claudicación de esa central obrera a sus intereses de clase.

El supuesto nuevo contrato colectivo entre la CTM y el Grupo México que ilegalmente se firmó como una aberrante traición a los auténticos trabajadores mineros de Cananea, a todas luces está muy por abajo de las prestaciones y conquistas que contiene el vigente con el Sindicato Minero, que ahora pretenden anular.

Nos queda claro que esta intrusión de la CTM en los asuntos internos del Sindicato Nacional de



NAPOLEÓN GÓMEZ SADA Y FIDEL VELÁZQUEZ SÁNCHEZ, ¡SÍ ERAN HOMBRES!

Mineros que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia por decisión unánime, libre y democrática de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, crea las condiciones para que aceptemos en nuestras filas a diferentes grupos de trabajadores de esa central que en muchos lugares del país han manifestado su decisión de afiliarse al Sindicato Nacional de Mineros, cosa que anteriormente no habíamos procedido a realizar debido a que invariablemente mantuvimos el respeto hacia esa otra organización sindical, la cual ahora se pone en contra del Sindicato Minero y de los derechos fundamentales de la clase trabajadora mexicana. Operaremos en consecuencia.

El Sindicato Nacional de Mineros hace un llamado a toda la clase trabajadora de México para oponerse a esta nueva maniobra anti sindical, y exhorta a los miembros de base de las organizaciones de la CTM a que revisen esta conducta de

sus líderes y se rebelen en contra de ellos, que han permitido esta traición a los intereses obreros fundamentales.

HISTORIA DE LA TRAICIÓN Y ESQUIROLAJE “CHARRO”

Cabe recordar que el pasado martes 7 de junio de 2011, tanto la Secretaría del Trabajo y Previsión Social encabezada por el siniestro Javier Lozano Alarcón, y la CTM en Sonora, encabezada a su vez por Javier Villarreal Gámez, afirmaron que Grupo México y la CTM firmaron un supuesto contrato colectivo de trabajo entre ambos, para presuntamente regir las relaciones laborales de los esquiroles que han sido ilegalmente introducidos a la mina de Cananea.

Esos esquiroles, como en un centro de concentración nazi, se encuentran resguardados por más de dos mil efectivos de las fuerzas de segu-



► Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad.
Noel Clarasó. (1899-1985). Escritor español.

ridad federales y estatales altamente armadas y pagadas por el pueblo de México. Su amenazante presencia se dio a partir del 6 de junio de 2010, con el propósito de amedrentar y reprimir a los verdaderos trabajadores.

En torno a esta situación, el Sindicato Nacional de Mineros declara que la supuesta firma de un contrato colectivo entre Grupo México y la CTM es absolutamente ilegal, debido a que se apoya en la resolución también ilegal, de terminación de las relaciones de trabajo en ese lugar. Y no sólo es ilegal, sino jurídicamente fantasmagórica, dado que mientras subsista el estado de huelga que ha sido determinado cuatro veces como válido por las autoridades judiciales -decisión inatacable-, ni la empresa ni el gobierno ni la falsa representación sindical tienen derecho alguno a contratar trabajadores y menos iniciar trabajos en la mina de Cananea, hasta que por los cauces legales se resuelva con justicia para los auténticos trabajadores el estado de huelga.

LA CTM, COMO BUITRE SE EMPINA ANTE EMPRESARIOS

La CTM, lamentablemente, perdió hace muchos años todo rastro de sus principios sindicales, y ahora se dedica a revolotear como buitre y se empina ante todo grupo patrocinado por las empresas anti sociales o por el gobierno, sirviéndoles como tapadera y comparsa en su agresión anti sindical y anti obrera.

Esto es lo que se pretende hacer en Cananea, pero aquí empresa y gobierno se enfrentan a un núcleo de trabajadores muy digno y valiente, que no se dejará manipular por

lidercillos baratos que como pirañas hambrientas buscan pequeñas prebendas sometiéndose a lo que les dicten las empresas, en este caso Grupo México. 🐼

La voz de los mineros de la Sección 65

EN LA CTM-SONORA PULULAN LOS BUITRES

Los trabajadores mineros de Cananea emitieron el mismo pasado día 7 un comunicado que “volantearon” mano a mano a los trabajadores y en la población de Cananea, en el que asientan:

Los trabajadores de la Sección 65 estamos más firmes que nunca con nuestro Sindicato Nacional Minero. Somos más de 900 mineros que no tenemos la más mínima intención de afiliarnos con otro sindicato. Compañeros, que no nos confunda la CTM que lo único que pretende es sindicalizar a los esquirols minoritarios que ilegalmente trabajan para Mexicana de Cananea, hoy falsamente llamada *Buenavista del Cobre*.



► Para quienes ambicionan el poder, no existe una vía media entre la cumbre y el precipicio.
Tácito (55-115). Historiador romano.

Estamos seguros que los esquirolles que trabajan para las empresas terceras seguirán volando sin rumbo y sin ningún tipo de garantías.

Mucho se ha esforzado Grupo México y los gobiernos federal y estatal al intentar vender la idea de que la CTM será quien ostente el Contrato Colectivo de Trabajo que regiría las relaciones entre los trabajadores y esa empresa, pero la realidad es que la empresa y la CTM pretenden afiliarse en esa organización a los esquirolles que le convenga, por lo que se aclara que hasta la fecha no ha sido contratado ningún esquirol.

Advirtieron los dirigentes de la Sección 65 que los esquirolles de empresas terceras continuarán sin ningún tipo de garantías a merced de patrones que los harán víctimas de todo tipo de abusos como despidos, bajos salarios, accidentes, muerte y hasta golpes por parte de los policías federales que se encuentran cuidando los intereses de Grupo México.

Desde que empezó este conflicto de huelga, recordaron, comenzó también la pasarela de sindicatos blancos: primeramente con el Panchín Hernández, de quien los medios de comunicación decían que era un caso insólito que le dieran la toma de nota para que representara a los mineros de Cananea, y nada, no paso nada.

Posteriormente llegaba el corrupto y traidor Elías (A) “el sope” Morales, hasta fueron ciertos comunica-

dores de Cananea a entrevistarlos a las ciudades de México y Monterrey, pero tampoco paso nada, porque salieron que el sindicato bueno era el de Exploración, Explotación y Beneficio de Minas de la República Mexicana, que dirige el tamaulipeco Rupertino García Reyes. Ahora nos salen con que es la CTM la que va a sindicalizar a los esquirolles de la empresa Mexicana de Cananea, pero lo curioso es que la empresa no ha contratado a ningún esquirol, todo lo hace a través de compañías terceras, para que así la empresa minera no formalice ningún tipo de compromiso con los esquirolles en mención.

Lo que sí, los esquirolles de Castilla, los primeros traidores, andan con la cara larga ahora que la CTM y Javier Villarreal se frotran las manos, dado que estos esquirolles tienen fuertes compromisos con el descastado Elías “sope” Morales, y este, a su vez, con los esquirolles, tanto, que ya repartió y comprometió los supuestos puestos sindicales. A uno le dijo: tú vas a ser el Secretario General de mi sindicato aquí en Cananea, y tú el de Trabajo, y así etc., etc.

Por eso, que no nos extrañe que en breve los esquirolles se agarren de las greñas entre sí. Lo que si vemos mal es que Javier Villarreal, de la CTM, se entrometa en la vida Sindical de la Sección 65 al intentar sindicalizar esquirolles. Él, siendo presunto dirigente sindical y con este tipo de acciones, que son idénticas

a las empresariales, está atentando en contra del Derecho de Huelga, que es una de las prestaciones más sagradas de la Clase Trabajadora de México.

SU ACTITUD ES SÓLO DE ENGAÑAR Y CONFUNDIR

En un afán de engañar y confundir a la opinión pública, de nueva cuenta la empresa Mexicana de Cananea, a cuya mina de Cananea le quieren imponer el nombre falso de *Buenavista del Cobre*, el gobierno del estado y los medios de comunicación, con la complicidad del gángster cetemista Javier Villarreal Gámez (alias) “el yeyo”, dan a conocer la supuesta firma de un contrato colectivo de trabajo con los trabajadores mineros de Cananea, lo cual da como resultado la clara intención de distorsionar el movimiento de huelga de los mineros, pues cabe recordar que hay varios procesos de litigio ante instancias correspondientes, los cuales hasta el momento no han dictaminado lo conducente respecto a la situación jurídica”.

A la mina de Cananea, con más de 105 años de existencia como tal, ni Germán Larrea ni sus socios como Carlos Salinas de Gortari le podrán cambiar el nombre ni la gloriosa historia de lucha, precursora del Derecho del Trabajo en México, y ningún gobierno fascista que lo pretenda hacer tendrá éxito



► El primer arte que deben aprender los que aspiran al poder es el de ser capaces de soportar el odio. *Lucio Anneo Séneca (2 a. C.-65). Filósofo latino.*

en este propósito anti histórico, declararon también los mineros en huelga de Cananea.

Por otra parte, agregan en su comunicado, que “es necesario aclarar que la fortaleza que han demostrado los miembros de la Sección 65 con su líder nacional, Napoleón Gómez Urrutia, y el local, Sergio Tolano Lizárraga, Secretario General, al resistir todo tipo de represiones, la constante agresión mediática, física, judicial y política, han dado muestra de lo que es la lucha de los trabajadores en toda la historia, y hoy darán muestras nuevamente de luchar por Cananea y sus familias, defendiendo los intereses de los trabajadores”.

Asimismo, señalan: “...no así la CTM en el estado de Sonora, pues recordemos que desde que salió Francisco Bojórquez Mungaray, ésta se ha venido refugian-do en las enaguas del gobierno y de los empresarios, al recibir todo tipo de dádivas, prostituyéndose como ha quedado comprobado con la actuación de Javier Villarreal, mismo que actúa a espaldas de los agremiados, dejando así una mancha inocultable para la clase trabajadora de Sonora y de México, al proteger los intereses de empresarios voraces y sin escrúpulos como Germán Feliciano Larrea Mota Velasco y el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, lo cual es verdaderamente vergonzoso para los sonorenses, y todavía este líder

charro, “el yeyo”, que pretende buscar en la política puestos públicos como senador o diputado.

¿Qué estará pensando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al proteger y cobijar a esta clase de gente sin dignidad, con una clara traición hacia la clase trabajadora y un entreguismo absoluto hacia Grupo México y hacia el gobierno fascista actual?”.

Lo importante, finaliza su volante, “es que los mineros de Cananea estamos más seguros que nunca, al cumplirse 105 años de la huelga de 1906, de que damos ejemplo de dignidad y lucha para todos los trabajadores, y no de servilismo y lambisconería como algunos otros líderes. Aún seguiremos defendiendo nuestro derecho porque Cananea es de los cananenses y no de un empresario rapaz y asesino”.

“Cananense, te invitamos a luchar por tu familia”... “Juntos recuperemos Cananea, por Sonora y por México”, finalizan el comunicado. 🇲🇽

CETEMISTA “CHARRO” Y TRAIADOR: “NO TENGO REMORDIMIENTOS” POR AYUDAR A GERMÁN LARREA

“EL YEYO” CON ESTE FAVOR, SIENDO PRIÍSTA LE TIRA
A UNA SENADURÍA CON EL APOYO DEL PAN

El líder “charro” de la CTM estatal de Sonora, Javier Villarreal Gámez, (A) “el yeyo”, alegó el pasado martes 28 de junio que ni es traidor ni líder de esquirolas y que “no siente ningún peso por estar ayudando a Grupo México de Germán Larrea para acabar con el histórico Contrato Colectivo de Trabajo de Cananea”, sobre el cual inventó que este ya estaba finiquitado cuando él llegó a traicionar a los auténticos trabajadores de Cananea, Sonora, ostentándose como líder de esquirolas y de policías disfrazados de esquirolas.

Es indudable que Villarreal Gámez es un oportunista, ignorante y mentiroso, que atenta contra la verdad de los hechos, en su afán de congraciarse con sus amos del Grupo México y con el funesto titular de la Secretaría del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, en las agresiones de éstos contra los auténticos trabajadores mineros, declararon los compañeros Javier Zúñiga García,

► El buen arquero no es juzgado por sus flechas, sino por su puntería.
Thomas Fuller (1610-1661). Clérigo y escritor británico.

Secretario de Trabajo del CEN Minero, y Sergio Tolano Lizárraga, Secretario General de la Sección 65 de Cananea, para responder a las mentiras del traidor Villarreal.

Éste último, en una rueda de prensa efectuada en la ciudad de México ese mismo día, **pretendió exculparse de la acusación de traición que le lanzaron no sólo los auténticos trabajadores de la Sección 65 del Sindicato Nacional de Mineros encabezado por Napoleón Gómez Urrutia, sino la población entera cananense, definición real y verdadera, la de “charro” y traidor, que lo tiene muy molesto, pero que no es más ni menos que la verdad.**

Agregaron los dos dirigentes mineros: Es mentira absoluta que el histórico Contrato Colectivo de Trabajo de Cananea ya estaba “finiquitado” cuando aquél “llegó”.

Confirmaron que esta es sólo una simulación operada por la STPS a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, así como la secretaría de Economía federal y Grupo Méxi-



JAVIER ZUÑIGA GARCÍA.

co de Larrea. “El Contrato Colectivo de Trabajo se mantiene vigente y jurídicamente está a revisión bajo un amparo, o sea, que no está resuelto por autoridades judiciales, por lo cual es mentira que se hayan extinguido esas relaciones de trabajo, como lo pretenden Larrea y Lozano, y ahora el “charro” Villarreal, “el yeyo”, ni el estado de huelga en que desde hace casi 5 años se encuentra dicho centro de trabajo minero.

Una simulación de este tamaño no puede ser sostenida más que por un oportunista, ignorante, mentiroso y traidor, señalaron Tolano Lizárraga y Zúñiga García.

“EL YEYO”, CÍNICO Y TRAIADOR A TRABAJADORES

El pretexto que desde hace varias semanas ese mismo sujeto ha venido esgrimiendo en medios locales de Sonora, es por demás indicativo de su absoluto sometimiento a la parte patronal, a lo que dijo:

“Como ya la empresa Grupo México no quiere tratar con el Sindicato de Gómez Urrutia, pues entonces hay que darle gusto a la empresa, darle un sindicato que no defienda a los trabajadores, que no haga huelgas”, y olvidarse de los auténticos trabajadores.

Lizárraga y Zúñiga expresaron que aunque “el yeyo” sabe que es gracias a los trabajadores como ha acumulado su riqueza Grupo México y convertido a Germán Larrea en



SERGIO TOLANO LIZÁRRAGA. RESISTE.

el segundo individuo más acaudalado del país, lo que pretende ignorar Villareal es que los trabajadores son los únicos que pueden decidir a qué sindicato pertenecer y a qué líder elegir, no las empresas ni el gobierno. Este es un derecho universal de los trabajadores garantizado por el derecho a la libertad de asociación.

Ambos dirigentes también dijeron: hace más de tres semanas, y después hace dos, denunciamos la injerencia ilegal y desleal de la CTM en los asuntos sindicales de Cananea, **que sospechosa y absolutamente ningún medio nos publicó entonces**, cuando señalamos que la CTM, con este hecho, traiciona el respeto al Sindicato Nacional de Mineros, que había mantenido a pesar de su



► La mejor manera de hacer carrera es transmitir a los demás la impresión de que ayudarte sería para ellos de gran provecho. *Jean de la Bruyere (1645-1696). Escritor francés.*

silencio cómplice con la agresión; que se somete a la política anti sindical del actual gobierno de derecha y hacia los intereses del Grupo México de Larrea, y que con ello agrade no sólo al Sindicato Minero, sino a toda la clase trabajadora mexicana, al aceptar que se viole el derecho a la huelga, que es un derecho obrero fundamental. Con eso establecimos la verdad de los hechos. Estos indican, entonces, que Villarreal Gámez es un traidor a la clase trabajadora mexicana.

Zúñiga y Lizárraga precisaron que otra desastrosa y vil mentira de Villarreal Gámez es que el supuesto “pacto de caballeros” entre la CTM y los Mineros, lo haya roto el Sindicato Nacional de Mineros, cuando dice que Gómez Urrutia quiso dirigir el Congreso del Trabajo, CT, en 2006, durante la sucesión en el organismo sindical cúpula.

Lo que pretende ignorar es que entonces se había generado un movimiento de renovación entre



“CHARRO” JAVIER VILLAREAL GÁMEZ.

importantes organizaciones que intentaban democratizar al CT, como la CROM, la CROC, la COR, la CGT, la CRT, incluso los petroleros, el propio SNTE, y muchas más, así como la de los Mineros, que habían postulado a Gómez Urrutia para encabezar el Congreso del Trabajo, pero que él declinó a favor de Isaías González Cuevas, de la CROC, recordaron.

FOX Y ABASCAL VIOLARON LA AUTONOMÍA DEL CT

No obstante, el gobierno de Vicente Fox y su secretario del Trabajo, Carlos María Abascal, y la CTM, decidieron irrumpir en la autonomía del CT y violar sus estatutos, que prohíben la reelección después de 2 años, e ilegalmente, en “*fast track*”, le dieron la “toma de nota” al ignorante, “porro” y desprestigiado Víctor Flores, de Ferrocarrileros, que debía haber dejado ese cargo en el mismo febrero de 2006. Así Fox y Abascal iniciaron la persecución política contra el Sindicato Nacional de Mineros y el compañero Napoleón Gómez Urrutia, agresión que se mantiene desde entonces pero que ni nos ha derrotado ni nos derrotará, señalaron Lizárraga y Zúñiga.

Recordaron que quienes rompieron el pacto no escrito de respeto fueron hoy los dirigentes de la CTM que en el 2006, junto con los dirigentes impuestos del CT, se prestaron a ese juego sucio de Fox, Abascal y Larrea.

EL “CHARRO” Y TRAIADOR SE SIENTE MUY SEGURO

Villarreal Gámez “se siente seguro” en su papel de “charro” y traidor, de que no habrá enfrentamientos entre los esquiroles y los policías disfrazados de esquiroles, por un lado, y los auténticos trabajadores mineros, por el otro, dado que “hay mucha vigilancia de fuerzas policiacas alrededor de la mina, para evitar hechos de violencia”.

“Que él no se sienta traidor al movimiento sindical minero, esta protección policiaca lo mide de cuerpo entero como servidor vendido a la mancuerna Grupo México-gobierno de Felipe Calderón, y todo porque aspira a que, siendo él del PRI, el PAN lo apoye para conseguir una mezquina senaduría federal, afirmaron tanto Zúñiga García como Tolano Lizárraga.

La heroica huelga de Cananea, igual que las de Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, no han terminado. Nuestros compañeros han seguido dando una inmensa muestra de firmeza y vigor a pesar de las crueles, injustas e ilegales agresiones de que son objeto.

El compañero Gómez Urrutia, el Comité Ejecutivo Nacional y las Secciones Sindicales agrupadas, naturalmente incluidas las tres en huelga, nunca habrán de dar un solo paso atrás en su lucha hasta que triunfen la justicia y la dignidad en esos tres conflictos, finalizaron. 🌐

► Si alguna vez, ve saltar por la ventana a un banquero suizo, salte detrás. Seguro que hay algo que ganar. *Voltaire (1694-1778). Filósofo y escritor francés.*

NGU en Radio Bemba

GRUPO MÉXICO Y LA CTM-SONORA PAGARON A ESQUIROLES 30 MIL PESOS POR CADA VOTO CONTRA LOS MINEROS

- USARON AL EJÉRCITO, A LA POLICÍA FEDERAL Y PUSIERON AL GOBIERNO DE TAPETE SUCIO PARA REALIZAR SUS FECHORÍAS CONTRA LOS TRABAJADORES
- EN CANANEA Y EN ESQUEDA SE VIOLARON LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ASÍ COMO EL CONVENIO 87 QUE FIRMÓ MÉXICO CON LA OIT
- CERO RESPUESTA DE FELIPE CALDERÓN AL PLAN DE PRODUCTIVIDAD Y CREACIÓN DE EMPLEOS EN LAS RAMAS METALÚRGICAS Y SIDERÚRGICAS



Rosa María O’Learly: *Buenos días don Napoleón Gómez Urrutia, ¿cómo está usted?*

Napoleón Gómez Urrutia: Bien, buenos días Lilí; buenos días Rosa María.

Lilí Baldenegro: *¿Qué tal señor, cómo está compañero?*

NGU: Gracias, muy bien compañeras. Gracias.

RM: *Yo quisiera, Lilí, hacerte una pregunta, porque la vez pasada le decías “compañero” al líder mine-*

ro, que quieren que lo digas otra vez y lo expliques, porque la vez pasada no se terminó de escuchar ni entender bien.

LB: *Bueno, yo le llamé compañero, compañero Napoleón, porque el reconocimiento que hacen de usted los mineros, cómo lo veían, cómo nos platicaron de usted, su personalidad, que para nosotros era muy cuestionada al principio por la información que teníamos, y ellos, los trabajadores, nos hicieron cambiar toda esa visión, porque cuando un trabajador ve a su líder de la manera en que lo ve a usted, en-*

*tonces deja de ser un líder y se convierte en un **compañero**. Yo creo que para el que ostenta un liderazgo no puede sentir más orgullo que el de sus trabajadores, que sus compañeros de trabajo lo vean de esa manera y hablen de usted como lo hacen. Y hablamos señor Gómez Urrutia con muchos mineros, con las familias de los mineros, entonces no era de que a lo mejor Tolano, porque es dirigente en el Sindicato, pero no, eran los trabajadores, verdaderos trabajadores, todos los trabajadores de la*



► Aunque pudiera hacerme temible, preferiría hacerme amable.
Michel Eyquem de Montaigne (1533-1592). Escritor y filósofo francés.

mina se expresaban de esa manera de usted y usted pasó de ser el líder Napoleón Gómez Urrutia a un compañero y me da mucho gusto llamarlo así, y aunque no tengo el gusto de conocerlo, no se imagina, ya me pusieron como perro porque hemos platicado con usted; pero nos sentimos muy orgullosos de poder hablar en esos términos y quisiéramos referirnos de todos los líderes sindicales de esa manera señor Gómez Urrutia.

NGU: Muchas gracias, si me permiten nada más quiero decir que les agradezco mucho a mis compañeros, a sus familias, a ustedes que me llamen compañero, porque ellos saben que yo soy una persona que me he dedicado en cuerpo y alma a atender y servir al Sindicato Nacional de Mineros y a todos los trabajadores, sin ningún interés particular más que el de buscar mejores oportunidades, un mayor bienestar para ellos, pero sobre todo que haya más respeto a su dignidad, y eso es lo que tenemos que lograr todos juntos, pues así es que me siento muy orgulloso por esa forma en que se dirigen a mí, porque yo a ellos los aprecio, los respeto, los reconozco y siempre hemos tenido una comunicación muy abierta y un diálogo muy constructivo, siempre entre todos nosotros, así es que muchas gracias por el comentario.

LB: *Oiga don Napoleón, y quiero que sepa que nosotros, que nues-*

tro programa se llama “compañero” precisamente pensando en una frase del Che que decía: “compañero es más que amigo, más que hermano”, porque él es el que te acompaña realmente en los peores momentos siempre, va a estar como han estado ustedes unidos en esta larga huelga.

NGU: Así es.

RM: *En relación a esto es que quisiera preguntarle: ¿usted cree que la firmeza de la lucha de los mineros y sus familias hacia su persona, ha sido factor determinante en el ánimo para estar en el exilio?*

NGU: Desde luego que sí. La unidad, la solidaridad que ellos han manifestado, la lealtad, han sido invaluable para esta lucha, para sostenernos con toda la energía y la fuerza para continuar trabajando en beneficio de la democracia, de la libertad sindical, del bienestar sindical. Igual también han sido la solidaridad internacional de muchas otras organizaciones y hermanos trabajadores de todo el mundo, como decía la vez anterior que platicamos, hay más de 200 millones de trabajadores que incondicionalmente nos apoyan.

Cientos de sindicatos de todo el mundo que nos han dado todo su apoyo, toda su solidaridad sin ninguna condición. Han creído en nuestra lucha y desde luego han estado, están y seguirán es-

tando con nosotros hasta el final, hasta que logremos regresar y terminar con este conflicto con una victoria de nuestro lado, porque eso es lo que nos merecemos, así es que ha sido invaluable este apoyo de mis compañeros, esta lealtad y un estímulo constante y adicional para continuar en esta lucha.

LB: *Nosotros lo hemos visto, nosotros lo hemos vivido y de veras eso fue lo que cambió totalmente la perspectiva de la lucha obrera y que sabemos, consideramos que se traiciona, se negocia, hay los arreglos entre patronos y empresarios y líderes charros, pero usted ha dado muestra de que no todo es lo mismo, no todo está perdido en el país y el respeto que han tenido por usted es invaluable, yo considero y obviamente es mutuo, el respeto que usted siente por los trabajadores. Les decía yo: “Acuérdense muchachos, que sin soldados no hay generales”, así es y sin mineros no hay líderes, sin mineros no hay producción, sin mineros no hay riquezas, es un conjunto de cosas. Pero le queremos preguntar don Napoleón, ¿si las órdenes que había en su contra ya no existen, buscará usted un acercamiento con el gobierno para solucionar el conflicto minero en general, o buscará un desquite después de tanta agresión en contra de ustedes?*

NGU: Lo que nosotros vamos a buscar es que haya justicia, no sólo en este caso sino siempre, que no se vuelvan a repetir estas agresio-

► Nada hay más admirable y heroico, que sacar valor del seno mismo de las desgracias, y revivir con cada golpe que debiera darnos muerte. *Louis-Antoine Caraccioli (1719-1803). Escritor, poeta francés.*

nes y estas ofensas. Desde luego, siempre hemos estado abiertos al diálogo, a la comunicación, pero nunca nos han escuchado, ni el gobierno de Vicente Fox, ni el gobierno de Felipe Calderón, ni algunos empresarios han querido escuchar la opinión de este Sindicato Nacional de Mineros. Se han equivocado porque su prepotencia y arrogancia no les ha permitido ver que el Sindicato Nacional de Mineros, que me honro en presidir, y los trabajadores podemos ser los mejores aliados de las empresas cuando se trabaja con respeto, con justicia y con dignidad; pero lo que hemos encontrado siempre es oídos sordos a nuestras propuestas: entonces buscaremos y continuaremos tener un diálogo para establecer las bases de justicia y de dignidad. Y si se abren las puertas pues que bueno, creo que es lo que México necesita y la clase trabajadora en general.

Cómo es posible que usen al ejército, a la policía federal y estatal con ese cinismo, con ese descaró; el gobierno le sirvió de tapete a la empresa

Entonces pues eso haremos: no tendremos una actitud vengativa en ese sentido; por supuesto que también queremos que las agresiones no queden en la impunidad, que haya justicia porque nos han asesinado a trabajadores, nos han arrestado a trabajadores de manera injusta e ilegal. Hoy todavía hay un compañero, Martín Salazar, de Cananea, en la cárcel. Afectan familias, han agredido a muchos, nos han perseguido políticamente, han cometido abuso de poder, y bueno, pues sería una vergüenza que esto quede en la impunidad, sería un mal ejemplo para el futuro de México, para los jóvenes, para los hijos. No son convenientes más atropellos y abusar de la autoridad, las autoridades pueden corromperse y no pasa nada, pero envían un mensaje muy negativo.

Por eso es conveniente que luchemos todos, no sólo los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, sino los trabajadores en general, toda la sociedad y la población en su conjunto, para que México sea un país con más justicia, con más equidad, con más respeto y con mayor bienestar para todos. Eso es lo más importante y sobre eso seguiremos trabajando y luchando, para que tengamos un mejor futuro para el país.

LB: *Don Napoleón, los recuentos ante el gobierno y las recientes relaciones entre Grupo México, como las que*

se presentaron en Esqueda, ¿afectan o debilitan al gremio, al Sindicato?

NGU: La verdad es que no debilitan al gremio. Para nosotros, lo voy a decir tan claro, esto es una muestra evidente de la corrupción y del abuso de poder puestos al servicio de una empresa: Grupo México. Todo el aparato de gobierno a nivel federal y a nivel estatal, enviaron cuatro actuarios, nos avisaron apenas con escasas 24 horas antes, desde la ciudad de México, para trasladarse a Esqueda, cuando la empresa tenía a la CTM haciendo campaña adentro, corrompiendo a los trabajadores, ofreciéndoles 30 mil pesos a cada uno para que votaran en contra de nosotros los mineros, regalándoles camisetitas, gorras y plumas, diciéndoles que si votaban por Los Mineros, entonces los iban a despedir. Bueno estaban muy seguros de lo que iban a hacer.

Los trabajadores, finalmente, fueron sometidos por la fuerza pública. Cómo es posible que usen al ejército, a la policía federal y estatal con ese cinismo, con ese descaró; el gobierno le sirvió de tapete a la empresa para que hiciera sus fechorías. Un recuento como lo manejaron ellos, es una violación al estado de derecho. Los recuentos deben ser únicamente entre trabajadores, sin presencia



► Mucha buena gente que sería incapaz de robarnos el dinero, nos roba sin escrúpulo alguno el tiempo que necesitamos para ganarlo. *Jacinto Benavente (1866-1954). Dramaturgo español.*

de autoridades ni de la empresa, sólo son los trabajadores los que se disputan una titularidad, porque al final son los trabajadores los que deben de decidir a qué sindicato se afilian, a que líderes eligen: son los propios trabajadores, no la empresa, no el gobierno. Aquí violaron la Ley Federal del Trabajo sobre el derecho de asociación. La violación del Convenio 87 que tiene firmado México ante la Organización Internacional del Trabajo, OIT, es un descaro, es un cinismo, es un ejemplo claro de la corrupción y del servilismo de funcionarios públicos que ahora van a ir a celebrar.

Yo, la verdad, lo único que lo siento es por los compañeros trabajadores de Esqueda, les compraron su esclavitud, les pagaron su esclavitud y tiempo les va a faltar para arrepentirse. Nosotros siempre estuvimos del lado de ellos, les hemos abierto las puertas del Sindicato para que regresen, del que nunca debieron haber salido y del que seguirán las puertas abiertas cuando ellos decidan volver a nuestro Sindicato. Ya tendrán tiempo, esta empresa no respeta, Grupo México no respeta ni la vida ni la salud de los trabajadores, los están envenenando poco a poco y dentro de 3, 4 ó 5 años van a comenzar los padecimientos y las enfermedades terminales y otras muchas cuestiones de esas con las que actúa esta empresa

como en Perú y en Estados Unidos, incluso. Es increíble que el gobierno de México esté avallando estas conductas negligentes, irresponsables, criminales. La verdad es una vergüenza, la verdad es una aberración total.

LB: *Compañero, parte es la manipulación a la que está sujeto, en general el pueblo de México: está completamente controlado bajo el temor, bajo la amenaza, bajo miles de cosas, es difícil. Yo a veces no los culpo realmente porque es todo un proceso que ha tenido el gobierno para tenernos controlados. Vea el sistema controlado del trabajador, me van a quitar el trabajo, es el canto de siempre, las promesas de siempre; es una cuestión cultural que tenemos que modificar, tienen que haber otras bases para que el trabajador se sienta con ese derecho realmente de decidir. Me platicaban los compañeros que uno de los mineros, un señor ya mayor dijo: "Yo voy a votar por el Sindicato Minero", pues le ha de haber ido como en feria al inocente, vida mía, qué va a pasar con esta gente que realmente apoyó al sindicato, las represalias cómo van a venir contra ellos, me preocupa a mí eso realmente, los trabajadores.*

NGU: Tiene usted razón, yo no culpo a los trabajadores, al contrario, los disculpo. Qué pena que los hayan amenazado y engañado de esa manera. Nosotros siempre estuvimos cerca de ellos,

les abrimos las puertas, y la verdad es que sabemos que no sólo en el caso de Esqueda, sino por todos lados. Ya hay como una casta, un grupo de caciques manejando todo el país y es con una corrupción y un cinismo y descaro total, y luego lo celebran... sólo había un representante de la CTM, estaban tan seguros que iban a sacar su resultado y entregárselo a la CTM.

No saben, ni conocen el Contrato Colectivo, ni los dirigentes se ocuparon de enviar al recuento a representantes de la CTM, esto es realmente vergonzoso, es algo que tanto daño le ha hecho a México y le sigue haciendo; no es culpa de los trabajadores, no los culparía, me da pena por ellos, pero también les quiero decir que nosotros en el Sindicato Nacional de Mineros hemos seguido creciendo, afiliando muchos compañeros en muchos otros lugares del país, en Sonora mismo, en nuevas minas que se abren, y vamos a seguir trabajando en esto y las puertas de nuestra organización siempre estarán abiertas para cualquier trabajador minero cuando quieran regresar, con el mejor espíritu lo dejaremos abierto para que ellos regresen a su casa, al Sindicato Nacional de Mineros.

RM: *Don Napoleón, hemos notado que la empresa de Cananea, de manera ilegal, está operando la producción, está sacando de las minas. Ustedes,*

► Cuando uno no vive como piensa, acaba pensando como vive.
Gabriel Marcel (1889-1973). Filósofo católico, dramaturgo y crítico francés.

cuando se solucione el conflicto, ¿se hará efectivo para los trabajadores este trabajo que está ocurriendo?

NGU: Claro que vamos a luchar por eso, porque es un derecho, todo esto que ha cometido la empresa, toda esa acción es ilegal, es producto de una simulación todo lo que hacen como esos recuentos. Argumentaron causa de fuerza mayor y antes de hacerlo, ya el secretario del trabajo Javier Lozano Alarcón, este gerentillo de Grupo México puesto en la Secretaría del Trabajo, estaba hablando de que iban a iniciar con otra organización. Ya lo sabían, es un descaro. Causa de fuerza mayor es cuando ocurre un terremoto, una explosión, una guerra. Entonces entraron con esquirolas, policías, a explotar la mina, a comenzar a hacer tareas, cuando se suponía que estaba destruida, y ese fue su argumento para la causa de fuerza mayor, lo que es ilegal. Es una simulación que hicieron, por supuesto que la vamos a pelear, que este trabajo sea de los trabajadores mineros, de nuestro Sindicato, que han entregado su vida, para que recuperen su trabajo. Seguiremos luchando por esto, porque es un acto de justicia, es lo que corresponde y no estos abusos que ha cometido esta empresa, que ilegalmente ha apoyado el gobierno.

RM: *Compañero, ayer Javier Villareal, “yeyo” Villareal, conocido aquí en*



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.

el mundo sonorenses, como “yeyo Villareal”, estaba diciendo que Grupo México se oponía determinantemente a que pertenecieran al Sindicato Minero, o sea, él está aceptando y está declarando que por eso entró la CTM.

NGU: Si fuera un auténtico líder sindical diría: este es un derecho de los trabajadores, es un derecho universal en cualquier lugar del mundo. Los únicos que deciden a qué sindicato pertenecer, a quien elegir como sus líderes, son los trabajadores. Y en vez de decir “la empresa no quiere, no le gusta”, la empresa tiene una obligación ante la ley y el Contrato Colectivo, cómo le van a dar la razón a la empresa cuando dice: “ya no quiero contigo y se acabó por mis pistolas”, es grave, es un error grande.

RM: *Eso lo reconoció ayer Villareal en este medio, y dices tú cómo es posible que esté diciendo esto éste hombre que está representando a los trabajadores, cómo es posible, exactamente es lo que nos preguntábamos.*

NGU: Está defendiendo la concesión de la empresa y está demostrando su entreguismo, a que la empresa dicte qué se debe hacer. ¿Qué les espera a los trabajadores de Esqueda con un líder así y con una organización así y una remuneración así? Siempre tendrán que esperar que les digan qué hacer los empresarios. Al rato les van a decir: ¿saben qué?: ¡bájense los salarios! o trabajen 12 ó 14 horas... o tírense por la ventana, a ver qué sucede. Y los van a llevar a eso, a que compre Gru-



► El tiempo siempre está maduro, la pregunta es para qué.
François Mauriac (1905-1970). Escritor francés.

po México con esa corrupción la vida, la esclavitud a partir de la necesidad de los trabajadores. Es una pena, es una vergüenza que eso suceda en México.

LB: *Señor Napoleón, ¿usted cree que se está viviendo en Cananea en 2011 lo mismo que se vivió en 1906?*

NGU: Veo que hay muchas condiciones similares. El coronel William Green es hoy el coronel Feliciano Larrea 105 años después, y la verdad, es que las condiciones en que están queriendo explotar Cananea con gente y personal de fuera, con esquirolles traídos de fuera, no con trabajadores auténticos de Cananea, porque una mínima parte son de ahí y desde luego están buscando hasta cambiarle el nombre y la imagen. Bueno, es algo que no habíamos visto. Se están gestando condiciones de informalidad que tarde o temprano les van a traer problemas. La impunidad y los abusos de poder no pueden quedar así nada más para siempre, sin que suceda nada, yo creo que hay condiciones similares y ellos, Grupo México y los gobiernos federal y estatal están propiciando precisamente con esas medidas que suceda alguna desgracia, que ojalá podamos contener y evitar.

La verdad es que ha sido esto un error garrafal de Grupo México contra los trabajadores y el Sindicato Nacional de Mineros, y

todo por la obsesión enfermiza de un empresario que agarró un odio contra los mineros, que son los que le han dado su riqueza. Entonces es un mal agradecido. Germán Larrea tiene una red de complicidades con sus socios, incluyendo a un ex presidente de México. Es una vergüenza lo que le están haciendo a la gente que les ha dado todo, que ha sacrificado su vida, su salud, a su familia por prestar sus servicios y trabajar, y que todavía tomen esa actitud. Ojalá nunca lleguen a haber cosas mayores, como las que sucedieron en 1906, pero ellos están propiciando a como dé lugar este tipo de confrontaciones.

A la gente no se le puede quitar su trabajo nada más así, no puede ser que cometan estos abusos de poder y que todo un aparato de estado esté al servicio de una empresa. Es un empresario mezquino, miserable que lo único que quiere tener es su bota en el cuello de los trabajadores y explotarlos.

LB: *Compañero ¿que pueden esperar los mineros de Cananea, Taxco y Sombrerete en cuanto a mejoras y programas que puedan implementarse para que puedan integrarse de lleno a su vida ya resuelto este problema?*

NGU: Bueno, vamos a trabajar junto con ellos y de hecho tenemos una estrategia para volver a recuperar no sólo su trabajo, sino

todos los programas sociales del Sindicato que tienen que ver con educación, con salud, con vivienda, con seguros de vida, entonces vamos a luchar por esto. Vamos a hacer que los trabajadores y sus familias estén en tranquilidad, viviendo en paz, generando un recurso legítimamente ganado a través de su esfuerzo y su trabajo, y lo vamos a hacer y lo vamos a decir porque esa es nuestra conclusión en el Sindicato Nacional de Mineros.

Si el gobierno federal verdaderamente cumpliera con la ley, al Grupo México ya le hubieran quitado las concesiones mineras, no sólo de Cananea, de Taxco y de Sombrerete, sino todas las demás. Porque una empresa que opera en esas condiciones de insalubridad, de inseguridad, de falta de respeto a la higiene y a la salud de los trabajadores, no puede operar estas minas y estas plantas. Están obligados, por la ley, a propiciar las mejores condiciones de trabajo para todos, por un lado y, por otro, si no las operan por más de dos años deberían de cancelarlas. En junio se cumplirán cuatro años de las tres huelgas y no ha hecho nada el gobierno, ni lo piensa hacer.

Miren, yo le envíe al presidente Calderón un plan para la productividad, para la creación de empleos y para la inversión de nuevas empresas minero metalúrgicas y siderúrgicas, un docu-

► Excelente maestro es aquel que, enseñando poco, hace nacer en el alumno un deseo grande de aprender. *Arturo Graf (1848-1913). Escritor y poeta italiano.*

mento de más de 130 páginas, todo un plan estructurado, con una carta personal, con una carta del maestro Néstor de Buen, un gran abogado laboral, distinguido, muy preparado, y ni siquiera nos contestaron con un acuse de recibo. No les importa ni siquiera escuchar nuestra opinión, ni siquiera decir gracias o lo vamos a estudiar. Cero respuestas, es increíble. Esto fue hace 6 meses por lo menos.

RM: *Don Napoleón, lo que pasa es que les están ofreciendo Sonora; Sonora está lleno de oro, plata y minerales, y yo no dudo que ya sean socios todos, todo su gabinete, y ya se hayan repartido también Sonora.*

NGU: Pues habría que investigar más a fondo esa situación porque la verdad, la forma en que actúan es tan contraria al estado de derecho, que están en contra de los derechos de los trabajadores... algo debe estar sucediendo atrás. No sé qué intereses oscuros pueda haber que están afectando al país. Verdaderamente, los mineros queremos un México, una Cananea y un Sonora más justos, con más equidad, con más democracia.

RM: *¿Usted cree que la fuerza represora que estamos viviendo con este gobierno es la solución a los conflictos que están acabando con el país?, ¿qué modificaciones tendría que haber y cuál es la salida verdadera?*

NGU: Considero que la violencia y la represión nunca son la solución a los conflictos. Debe ser como antes decía: con respeto, justicia y el reconocimiento a la dignidad de los trabajadores. La represión es una política equivocada que tiene que cambiar, y tiene que cambiar desde las personas, desde arriba o cambiar desde abajo, y aquí por lo que vemos no ha habido voluntad política en estos 5 años de gobierno del PAN. Desde el año 2000, cuando llegó Vicente Fox y después Felipe Calderón en 2006, esos gobiernos han sido de los empresarios, para los empresarios y por los empresarios, y eso es un error. No se puede gobernar para un solo grupo por mucho dinero que tenga y por muchos abusos que hayan cometido en el pasado y sigan cometiendo en el presente.

LB: *Napoleón, tiene usted muchos seguidores, mucha gente que está escuchando la entrevista, que les da gusto que esté contestando todas las preguntas, también muchas felicitaciones. Rosa Guayantes le habla para felicitarlo; mujeres de Cananea; las esposas de los trabajadores también y sería por un lado decirle también todos los mensajes que tenemos aquí, pero antes queremos agradecer a su esposa, Oralia, todas las atenciones que nos ha brindado y sobre todo su participación para ponernos en contacto con usted, compañero Napoleón. Y también quisiera preguntarle:*

¿qué mensaje les enviará a todas aquellas personas, que de alguna u otra forma hemos apoyado la lucha de usted y nuestros mineros mexicanos?

NGU: En primer lugar, y creo que con esto terminaríamos esta entrevista, yo quisiera primero reconocer y agradecer toda la solidaridad, Lili. Sé cómo está usted trabajando ahí en Esqueda, con los compañeros, vigilando que se hiciera el recuento con apego al estado de derecho, y veo que muchas mujeres han estado muy activas, Rosa María. Ustedes en su programa de radio, Carlos Aparicio, todos, pero también las mujeres de Cananea y de todo el país: las esposas, las hijas de los trabajadores, todos. Yo diría que nos mantengamos unidos, que no renunciemos a nuestro trabajo en el caso de Cananea, ni de Taxco, ni de Sombrerete, es un derecho ante la ley que tienen los trabajadores, que tenemos que exigir que se respete. Cómo es posible que una empresa arrogantemente diga "ya no los quiero"... Y preguntaríamos: ¿y quién eres tú para no quererme, si hay una relación formal, hay una obligación ante la ley, hay procedimientos para hacer eso? Entonces tenemos que seguir trabajando.

RM y LB: *Muchas gracias, hasta luego.*

NGU: Muchas gracias y que tengan un buen día. Hasta luego. 🍷

► Un verdadero espíritu de rebeldía es aquel que busca la felicidad en esta vida.
Henrik Johan Ibsen (1828-1906). Dramaturgo noruego.

13 y 14%, los incrementos en 7 Secciones

TRANSPARENTE Y CON CONSULTA A LA BASE, EL SINDICATO NEGOCIA AUMENTOS AL SALARIO

- NGU CONSIGUE AUMENTOS DE INGRESOS A MINEROS QUE NINGÚN OTRO SINDICATO SUJETO AL GOBIERNO ALCANZA
- NUNCA LOS INCREMENTOS DE ELLOS ESTÁN AL NIVEL DE LOS QUE OBTIENE EL SINDICATO MINERO EN TODO EL PAÍS

El Sindicato Nacional de Mineros que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia, ha conseguido desde hace 5 años, a la fecha, aumentos de salario y prestaciones de 13 y el 14% en promedio y más. Y hasta este momento, ningún sindicato en México ha alcanzado esos porcentajes; sin embargo, a pesar de la abusiva persecución que ejercen el gobierno y algunas empresas antisociales que han pretendido doblegar a los auténticos mineros mexicanos, les decimos que nunca lo conseguirán.

En este terreno es notorio cómo el Sindicato Minero siempre da a conocer sus avances, en tanto que prácticamente nunca se sabe de otros sindicatos, ni del Congreso del Trabajo, de la CTM ni de la CROC, salvo notables excepciones, sobre cuánto consiguen para sus agremiados, lo cual debieran informar a la opinión pública, pues eso sería una forma

de transparentar que su acción sindical está dirigida a beneficiar a sus respectivos agremiados y familias.

Así lo declaró el compañero Salomé Herber Aguilar, Secretario de Conflictos y de la Vivienda del CEN Minero, quien consignó que los últimos aumentos alcanzados en 2011 fueron sin la intervención de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Hizo notar que además de esta situación, el Sindicato Nacional de Mineros enfrenta un boicot silencioso en la mayoría de medios de información, que “no sabemos qué lo ocasiona, pero sí sabemos que eso significa estar tomando posición contra la esforzada y transparente lucha de los auténticos trabajadores mineros y su Sindicato en beneficio de sus familias”.

Ocultar esta evidencia de los resultados que año con año obtenemos

en las más de 70 revisiones contractuales que se realizan con otras tantas empresas del sector, siempre superiores al 13 o al 14% anual, agregó Herber Aguilar, es tanto como creer que nuestro Sindicato no existe o no lucha por sus agremiados y sus familias.

EXISTENCIA Y LUCHA, FUERA DE TODA DUDA

Nuestra existencia y nuestra lucha están fuera de toda duda, y ello se advierte en la solidaridad que nos otorgan organizaciones sindicales de México como el SME, los tranviarios, la UNT, los telefonistas, los universitarios, la CROM y otros más, así como del extranjero como los United Steelworkers, la FITIM, la ICEM y la CSI entre otras.

Los mineros hoy, dijo, nos vemos obligados a hacer el señalamiento de que se pretende ignorar nuestro trabajo sindical. “Es completamente injusto que además de la persecución política a que nos tienen sometidos, se ignoren los hechos que hablan de nuestra lucha incesante”.

► Los más obstinados suelen ser los más equivocados, como todos los que no han aprendido a dudar. *Samuel Butler (novelista) (1835-1902). Novelista inglés.*

Añadió que por ejemplo, en la última serie de negociaciones contractuales o salariales de 2011, en siete Secciones Sindicales, obtuvimos aumentos del orden de 13% en promedio, índice muy por encima de la inflación, y también 3, 4 ó 5 veces arriba de las que consiguen otros sindicatos que apenas rebasan el 3 ó el 4%. Esos sindicatos, dijo Herber Aguilar, indebidamente se pliegan al gobierno en su política de “topes salariales”, con lo cual no cumplen con sus agremiados, y “dudamos mucho que esos aumentos y negociaciones previas se hagan del conocimiento de esos compañeros sindicalizados”.

COMISIÓN REVISORA, ELECTA POR VOTACIÓN

A diferencia de esa situación, afirmó Herber Aguilar, en el Sindicato Nacional de Mineros que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia, desde antes de la negociación la base trabajadora participa en la integración de la Comisión Revisora, que se elige por votación democrática en cada Sección Sindical, que es asesorada por integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y cuya palabra final, respecto a la postura que se va a tomar en la negociación, la tiene el compañero Gómez Urrutia como Secretario General del Sindicato, que a su vez es titular del Contrato Colectivo de Trabajo respectivo.

Herber Aguilar destacó que una vez que se negocia con la empresa el conjunto de demandas para llegar

a acuerdos, éstos retornan a la base sindical para que los trabajadores voten si los aceptan o no. “Eso es democracia activa, no ocultamientos cómplices ni con las empresas ni con el gobierno”, dijo.

INCREMENTO DE 13%

Afirmó que en la última revisión en siete Secciones Sindicales, se negociaron y aprobaron aumentos generales en promedio de 13%, mediante el procedimiento democrático reseñado. Los trabajadores beneficiados con esos porcentajes fueron de las Secciones 243, de Zacualpan, Estado de México, con la empresa Minera Zacualpan, SA de CV; de la Sección 42, de Unidad Cerro de Mercado, Durango, con la empresa Minera del Norte SA de CV.

De la Sección 20, de San Francisco del Oro, Chihuahua, con la empresa San Francisco del Oro, SA de CV, de Grupo Frisco; de la Sección 222, de San Luis Potosí, SLP, con la empresa Mexichem Fluor, SA de CV; de la Sección 233, de Unidad Molango, Hidalgo, con la empresa Minera Autlán, SA de CV, Unidad Molango.

También, de la Sección 203, de Tequisquiapan, Querétaro, con la Compañía Minera Peña de Bernal, SA de CV, así como de la Sección 308, de Puebla, Puebla, con la empresa Johnsons Control Interiores SA de CV.

En todos esos casos, dirigió la revisión el compañero Napoleón Gó-

mez Urrutia, con la participación activa tanto del Comité Ejecutivo Nacional como de las Comisiones Revisoras de cada una de las Secciones Sindicales involucradas.

INCLUSO EMPRESARIOS VIAJAN AL CANADÁ

El compañero Herber Aguilar apuntó que de esta forma es como el Sindicato Nacional de Mineros y el compañero Gómez Urrutia cumplen con sus agremiados y sus familias las más de 70 revisiones que se realizan cada año.

“Si se dice malintencionadamente que eso es imposible porque el compañero Napoleón Gómez Urrutia no se encuentra en México, informamos que la dirección la ejerce él en intensa y diaria comunicación con el Comité Ejecutivo Nacional, directamente con las Secciones respectivas, y en muchas ocasiones los directivos o representantes de las empresas viajan a Canadá para llevar a cabo las negociaciones contractuales o de salarios, excepto Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, y algún otro empresario despistado que junto con aquél se han significado como enemigos irracionales del sindicalismo minero de México”.

El actual gobierno de derecha solapa e impulsa a ese tipo de empresas en sus acciones ilegales contra el Sindicato Nacional de Mineros, especialmente a través del actual secretario del Trabajo y Previsión Social, el siniestro Javier Lozano Alarcón. 🌐

► Creo que un héroe es quien entiende la responsabilidad que conlleva su libertad.
Bob Dylan (1941-?). Cantautor, compositor, músico y poeta estadounidense.

En lo que va de 2011 seis compañeros han perdido la vida

FALLECEN 20 MINEROS EN DOS AÑOS; LAS MINAS DE PEÑOLES “TRAMPAS DE MUERTE”

LAS DESGRACIAS, A CONSECUENCIA DE LA NEGLIGENCIA CRIMINAL DE ALBERTO BAILLERES Y LÍDERES “MARRANOS”

Las minas de Grupo Peñoles, del empresario Alberto Bailleres González, se han convertido en “ratoneras de muerte”, debido a que en lo que va del año han perdido la vida seis compañeros mineros por las pésimas condiciones de seguridad e higiene en las que se les obliga a trabajar en total esclavitud.

En las minas de Peñoles, una de ellas en Fresnillo, Zacatecas, propiedad del archimillonario arrogante Bailleres González quien no se sacia de explotar el oro y la plata del país, el pasado 18 de junio fallecieron los compañeros José Nieto Jara, de 40 años de edad, y José Antonio Sánchez Ramírez, de 50.

Diez días después, el 29 de junio, en otra mina de Peñoles conocida como Castellana de El Saucito del Poleo, falleció el compañero Marcos Castorena Reza, de 53 años de edad.

En los dos últimos años, en las minas de Bailleres González, los mineros muertos suman ya la cantidad de más de 20 compañeros.

En el primero de los casos en que perdieron la vida los compañeros

Nieto y Sánchez, ambos operaban una máquina de barrenación larga, denominada “Simba”, para la tumba del mineral, en el subnivel 314 de la mina (más o menos a 340 metros de profundidad), cuando una gran roca se desprendió aplastándolos.

Con estos tres fallecimientos, Grupo Peñoles suma ya seis muertos durante 2011 por las pésimas condiciones de seguridad industrial que mantiene en sus minas.

La prueba de esa negligencia compartida entre Grupo Peñoles y el dirigente aparente pero en realidad “charro” de dicha Sección 62, Gustavo Barrios, está en que de enero a la fecha han muerto seis trabajadores por las mismas causas, o sea, las pésimas condiciones de salud y seguridad industrial, situaciones que nuestro Sindicato ha denunciado en su oportunidad, incluido un hermano de ese “charro”, pese a lo cual este sujeto guarda servil silencio hacia Bailleres González.

Cabe destacar que los líderes de la 62 ocupan más tiempo en grandes comilonas e ingesta de cerveza que en atender sus responsabilida-

des, tirados como tapetes ante la riqueza de Bailleres González.

URGE LEGISLACIÓN QUE CRIMINALICE A EMPRESAS

Ante esta cadena de tragedias, producto de la negligencia criminal de la empresa Grupo Peñoles, el Sindicato Nacional de Mineros que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia, insiste en que debe legislarse en México para penalizar a las empresas y a sus directivos que no instalen adecuadas condiciones de salud y seguridad e higiene industrial en sus minas y plantas en todo el país. De otra manera, estos siniestros continuarán produciéndose enlutando y dejando en desamparo a las familias de los fallecidos o heridos.

Naturalmente, la “marrana” Pavón y secuaces no aprendieron nada de las enseñanzas que recibieron en su paso por el Sindicato Nacional de Mineros, donde una preocupación eminente ha sido siempre la seguridad industrial y la higiene y protección de los trabajadores, que son los creadores de la riqueza de los dueños de esas empresas. O les vale un vil pepino.

EL DÍA DE...

VIENE DE LA PÁGINA 24

tecimiento anual presentado por la Sociedad Histórica Regional de la Isla de Vancouver, conmemora a los mineros que trabajaron y perdieron la vida en las minas, tanto en Cumberland como en otros lugares de la Columbia Británica, Canadá, hasta todo el mundo.

Este fin de semana es cada año una conmemoración de los trabajadores y sus familias, y un llamado al compromiso renovado para luchar por lugares de trabajo seguros y saludables, bajo las palabras o consignas: “justicia, equidad, pan y rosas para todos los trabajadores”.

En estas celebraciones los asistentes se reúnen en el Museo Cumberland y sus Archivos, que es un lugar vibrante fundado para el desarrollo, la preservación, la interpretación y la promoción de la riqueza histórica, la diversidad cultural y la evolución de la provincia de Cumberland.

“Nuestro reto de justicia social es evocar el sentido de comunidad que necesitamos para hacer de nuestra nación un lugar mejor y más seguro”, dijo Marian Wright Edelman.

El viernes 24 de junio se ofreció un festival titulado “Las canciones de los Trabajadores”, en el que participó con camaradería y música una gran variedad de intérpretes locales y visitantes. Los eventos del sábado 25 incluyeron un desayuno de pan, una visita guiada al Museo Cumberland, al mediodía una caminata en la ruta funeraria de Ginger Goodwin y una celebración de recuerdo en el Cementerio de Cumberland.



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA Y STEVE HUNT, DIRECTOR DEL DISTRITO 3 DE LOS USW EN CANADÁ, LUEGO DE COLOCAR UNA OFRENDA FLORAL EN LA TUMBA DE GOODWIN.

En este acto en el cementerio participaron asistentes y oradores de los movimientos laborales locales e internacionales. Entre ellos los participantes mexicanos del Sindicato Nacional de Mineros encabezado por el compañero Napoleón Gómez Urrutia y otros líderes de esta gran organización hermana, como los compañeros Sergio Beltrán Reyes, Javier Zúñiga García, José Barajas Prado y Juan Linares Montúfar y su esposa Georgina. También participaron el estimado dirigente Steve Hunt, Director del Distrito 3 de los United Steelworkers, y el compañero Pablo Guerra de los propios USW.

En el acto se escuchó la interpretación de canciones y música en vivo y la colocación de rosas en las tumbas de los trabajadores caídos en las luchas mineras. Las actividades del sábado 25 incluyeron un recorrido histórico por las minas No. 1, 2, 3 y 6 con el historiador local Gwyn Sproule, así

como la visita a los también históricos “hoyos de agua” de Cumberland.

Esta celebración tuvo el apoyo del condado Del Río Campbell, del Consejo Distrital del Trabajo y del condado de Courtenay, así como de la Cámara de Comercio de Cumberland, que año con año se suma a esta celebración en su papel de extraña pequeña cámara empresarial participante en estos festejos: Estos tuvieron la presencia de los músicos locales ya señalados, artistas, panaderos, carniceros y floristas de la localidad. En este día conmemorativo de los mineros son bienvenidas las personas mayores y los jóvenes, los miembros del sindicato, estudiantes, activistas, parientes y trabajadores de todo tipo, con los brazos abiertos para llevar a cabo este importante reconocimiento a las lágrimas, el sudor y la sangre de los hermanos que han vivido, sufrido y muerto en las minas a través del tiempo y en todo el mundo. 🌹

EL DÍA DE LOS MINEROS, CELEBRADO EN CUMBERLAND, ISLA DE VANCOUVER, CANADÁ

- NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, PARTICIPANTE Y ORADOR EN ESTE RECUERDO, JUNTO CON OTROS DIRIGENTES MINEROS MEXICANOS Y DE LOS SINDICATOS CANADIENSES
- GINGER GOODWIN, FORTALECIÓ LA LUCHA POR LA SEGURIDAD, LA DIGNIDAD Y LA SINDICALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL CARBÓN

Cumberland, 25 de Junio de 2011.- El 27 de julio de 1918 fue asesinado cerca de la localidad de Cumberland, Columbia Británica, Canadá, en la Isla de Vancouver, el organizador del movimiento de protesta de los mineros del carbón de esa zona, Ginger Goodwin, balaceado por la policía canadiense, por destacarse como principal impulsor de la lucha de los mineros del carbón por su seguridad y su dignidad de dicha región. La muerte de Goodwin desató la huelga general en la Columbia Británica, que se extendió a todo Canadá en protesta contra este crimen, en la primera huelga nacional en este país del Norte de América.

Con este motivo, cada año se efectúa la ceremonia en memoria de Los Mineros (Miner's Memorial Ceremony) en la cual se recuerdan los hechos de esa gesta heroica, que culminó con el fortalecimiento de la lucha y la sindicalización de los mineros del carbón canadienses.

La industria minera de la Columbia Británica, provincia a la cual pertenece la Isla de Vancouver, nació en los campos de carbón de esta isla. Las minas de carbón de Cumberland habían sido las más peligro-



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, LIDER DE LOS MINEROS MEXICANOS, PARTICIPA COMO ORADOR EN EL HOMENAJE PÓSTUMO A GINGER GOODWIN, MÁRTIR DE LOS TRABAJADORES DEL CARBÓN EN NORTEAMÉRICA.

sas de Canadá, dado que dejaron un saldo de 295 mineros fallecidos en diversos accidentes a través de los años, además de que fueron transmisoras de innumerables enfermedades pulmonares relacionadas con el trabajo en las minas, como la silicosis y otras más.

La condición horrorizante de estas obligó a los mineros a organizarse y unirse en sindicatos a lo largo de Canadá y Estados Unidos y de todo el mundo.

Ginger Goodwin, asesinado a balazos ese 27 de julio de 1918, es desde entonces un símbolo importante en la lucha de los mineros de Canadá y del mundo y su historia es el motivo de muchas canciones, recuerdos, ardientes conversaciones y celebraciones en la región.

El evento efectuado el fin de semana del viernes 24 y sábado 25 de junio de 2011 en Cumberland, que es un aconte-